



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

San José de Sisa, 02 de setiembre del 2020.

OFICIO Nº 036-D- I. E. N – 0272 "A. R. R" – S. J. S/2020.

SEÑORA : PROF. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITE PARTE DE ASISTENCIA NIVEL INICIAL - AGOSTO.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle a nombre de la Institución Educativa reateguista, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, adjunto al presente estoy remitiendo el parte de asistencia de los trabajadores de esta I.E. correspondiente al mes de agosto del año 2020; Nivel Inicial.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Adjunto:

- 1) Anexo formato 3 y 4.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. Nº 0272 "A. R. R"
Prof. Rodolfo J. Obispo López
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 0272- “ANDRÉS REATEGUI REATEGUI”



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO																																				
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)																																				
ANEXO 03																																				
FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO																																				
UGEL:		MES:		AGOSTO		AÑO:		2020		TURNO:		MAÑANA Y TARDE																								
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		N° 0272 "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"																																		
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:		INICIAL		LUGAR:		SAN JOSÉ DE SISA																														
CODIGO MODULAR:		1204668		COD. LOCAL:		472882		REG/PROV/DIST:		SAN MARTÍN - EL DORADO - SAN JOSÉ DE SISA																										
Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.																																				
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.
1	01126747	CORAL PANDURO, MARTHA ELIZABETH	Profesor	Nombrado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
2	70198318	FASANANDO GARCÍA, SUSAN	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
3	44029399	CUEVA DÁVILA, ESPERANZA	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
4	01127923	PEREZ PINEDO, MARILU	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
5	70163484	FLORES TUANAMA, JANINA	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
6	46747259	HUANSI AGUILAR, TATHIANA	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
7	44820942	VÁSQUEZ RUIZ, BRENDA ANABEL	Aux. Educación	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
8	27419029	OBLITAS LOPEZ, RODOLFO JESÚS	Director	Nombrado	40			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
23																																				
24																																				
25																																				
26																																				
27																																				
LEYENDA:																																				
A Día laborado																																				
I Inasistencia injustificada																																				
3T Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada																																				
J Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)																																				
L Licencia sin goce de remuneración																																				
P Permiso sin goce de remuneración																																				
T Tardanza																																				
R Trabajo Remoto																																				
H Huelga o paro																																				
						LUGAR Y FECHA: SAN JOSÉ DE SISA 02 DE SETIEMBRE DEL 2020																														
						 DIRECTOR (A) DE LA I.E.																														

